



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

###### *Anuncio de licitación*

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Junta de Compras.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Sección de Contratación y Junta de Compras y en el perfil del contratante.
  2. Domicilio: Paseo del Espolón, 34 entreplanta.
  3. Localidad y código postal: Burgos, 09003.
  4. Teléfono: 947 25 86 14/19. Fax: 947 25 86 17.
  5. Correo electrónico: [contratacion@diputaciondeburgos.es](mailto:contratacion@diputaciondeburgos.es)
  6. Dirección de Internet en el perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>
  7. Fecha límite de obtención de documentación e información:

Obtención de documentación: Fecha límite obtención documentos: Hasta el día hábil anterior al de la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Obtención de información: Fecha límite de obtención de información: Con la anticipación suficiente para que la Diputación pueda contestar con seis días de antelación al último del plazo de recepción de ofertas.

d) Número de expediente: 4E/15.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: «Suministro de gas propano comercial a granel por depósito y mantenimiento de las instalaciones en las Residencias “San Salvador” en Oña y “San Miguel del Monte” en Miranda de Ebro, dependientes de Diputación Provincial».
- c) División por lotes y números de lotes: No hay.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Centros Residenciales ubicados en la provincia de Burgos.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la formalización del contrato hasta el 31-12-2015.
- f) Admisión de prórroga: Sí (máximo 7 meses).
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 09122100-1 «Gas propano».



3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: El precio más bajo, conforme Anexo I del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. – *Valor estimado del contrato:* 198.086,08 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: 99.043,04 euros. IVA 21%. Importe total: 119.842,08 euros.

6. – *Garantías exigidas:*

Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del presupuesto de licitación, IVA excluido.

7. – *Requisitos específicos del contratista:*

Solvencia económica y financiera, técnica y profesional: En los términos indicados en el Anexo II del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. – *Presentación de las ofertas y documentación complementaria:*

a) Fecha límite de presentación: Finaliza a las 14:00 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En el supuesto de que el último día del plazo establecido en el párrafo anterior fuese sábado o inhábil, automáticamente dicho plazo quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación: En la Sección de Contratación y Junta de Compras, sita en el Palacio Provincial, cuyo domicilio figura en el punto 1 del presente anuncio.

c) Admisión de variantes: No.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días desde la apertura de proposiciones.

e) Documentación a presentar: Ver apartados «J» «Documentación a presentar» del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. – *Apertura de las ofertas:*

a) Dirección: Diputación Provincial. Paseo del Espolón, 34-1.ª planta.

b) Localidad y código postal: Burgos, 09003.

c) Fecha y hora: A las 12:00 horas del cuarto día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.



10. – *Gastos de publicidad*: Por cuenta del adjudicatario con un máximo de 400 euros.

11. – *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso)*: No procede.

En Burgos, a 28 de abril de 2015.

El Presidente,  
César Rico Ruiz